

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18866** *MAQUINARIA HOSTELERÍA PRINCIPADO, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 57/12 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Roberto Velasco Álvarez contra Maquinaria Hostelería Principado, S.L., con CIF B-33.339.128, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 22-5-12, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 47.162,61 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120040490-1**